

ESTADÍSTICAS DE LICENCIAS MÉDICAS DE ORIGEN COMÚN POR ENFERMEDADES MENTALES - AÑO 2018

**UNIDAD DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

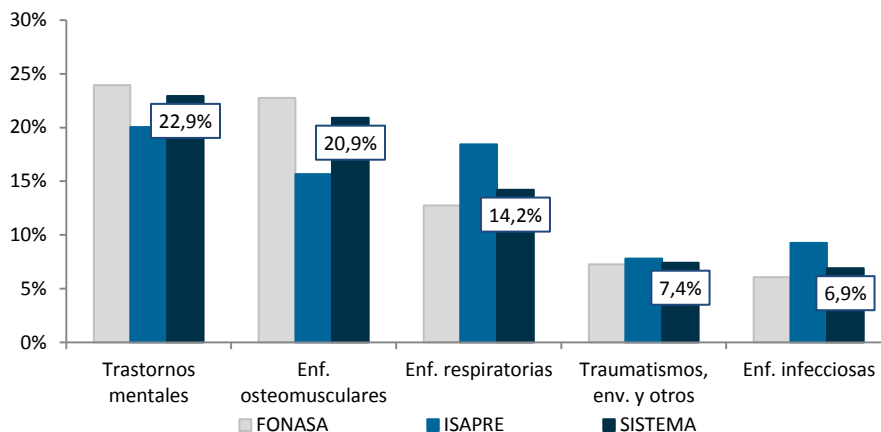
Diciembre de 2019



I. ANTECEDENTES GENERALES¹

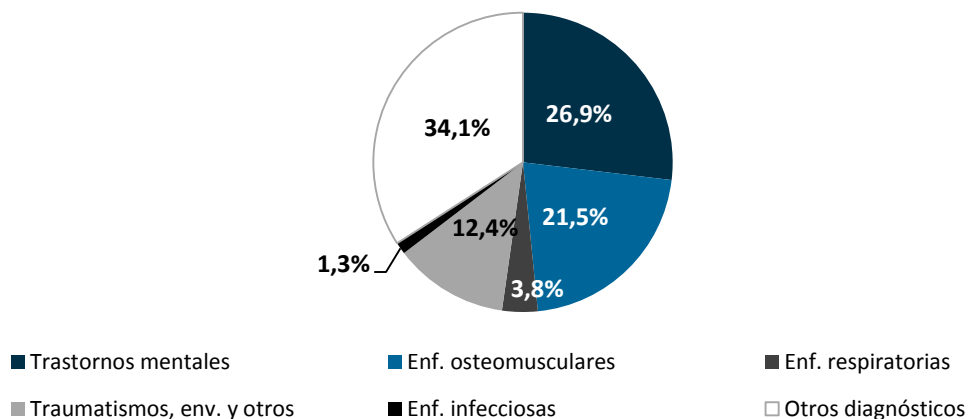
Durante el año 2018, el número de licencias médicas (LM) de origen común tramitadas en Chile fue de 5.692.855, de las cuales un 22,9% correspondieron a LM por trastornos mentales² (Figura 1). Asimismo, las enfermedades mentales representaron el 26,9% del gasto total en subsidio por incapacidad laboral (SIL) del sistema (Figura 2).

Figura 1: Distribución de LM tramitadas según diagnóstico CIE-10*, año 2018.



(*) No se incluye la participación de "otros diagnósticos" ni LM sin información de diagnóstico.
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Figura 2: Distribución del gasto en SIL, según diagnóstico CIE-10, año 2018.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

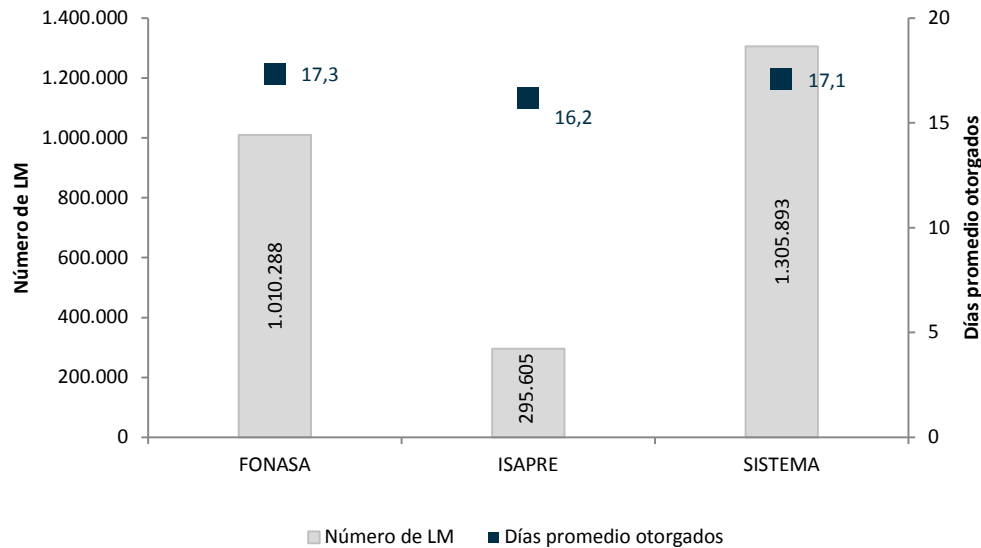
¹ La información del presente documento se obtuvo del trabajo conjunto de las tres entidades involucradas en el tema de licencias médicas y subsidio por incapacidad laboral en Chile, que son, el Fondo Nacional de Salud (FONASA), la Superintendencia de Salud (SIS) y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). En particular, del documento "Fondo Nacional de Salud, Superintendencia de Salud y Superintendencia de Seguridad Social (2019): Estadísticas nacionales de licencias médicas y subsidio por incapacidad laboral 2018" (<https://www.suseso.cl/608/w3-article-580746.html>).

² De acuerdo a los datos administrados por la SUSESO, en el año 2018, el 93,1% del total de LM tramitadas por enfermedades mentales se concentra en los siguientes diagnósticos: trastornos del humor (42,1%) y trastornos neuróticos (51,0%) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10).

II. LICENCIAS MÉDICAS MENTALES TRAMITADAS

En el año 2018 se tramitaron un total de 1.305.893 licencias médicas por trastornos mentales (Figura 3), de las cuales 77,4% corresponden a FONASA y 22,6% a ISAPREs. En cuanto al número de días promedio otorgados³, en el año 2018 se otorgaron en promedio 17,1 días por licencias médicas mentales. Al diferenciar las cifras por seguro de salud, se tiene que en el seguro público se otorgaron 17,3 días en promedio, cifra superior a la observada en el seguro privado (16,2 días en promedio).

Figura 3: Número de LM mentales tramitadas, tasa de uso de LM y días promedio otorgados según seguro de salud, 2018.

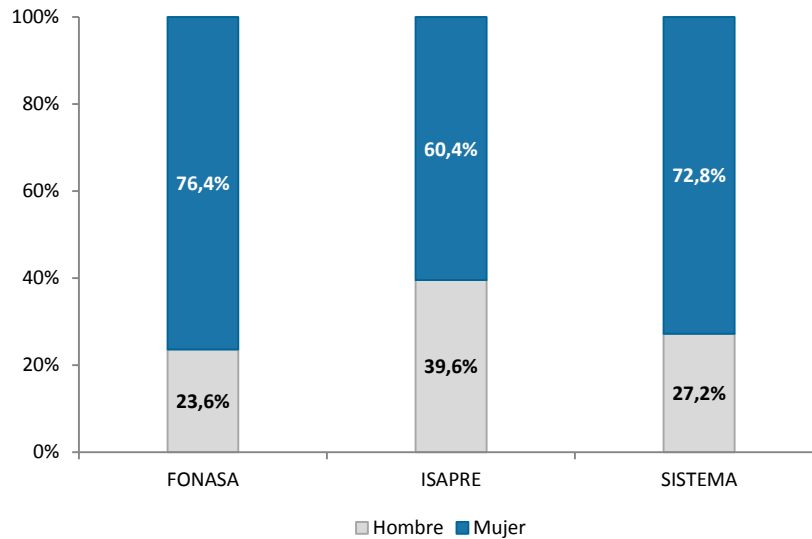


Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Al desagregar las licencias tramitadas por esta patología según sexo del cotizante (Figura 4), se tiene que tanto en el seguro de salud público como en el privado son las mujeres las que presentan una mayor cantidad de tramitaciones, 76,4% en el caso de FONASA y 60,4% en ISAPREs.

³ Los días promedio otorgados corresponden al ratio entre el número de días otorgados y el número de LM tramitadas.

Figura 4: Distribución de LM mentales tramitadas según seguro de salud y sexo, 2018.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Asimismo, en lo que se refiere a los días promedio otorgados (Cuadro 1), a nivel de sistema, no se observan mayores diferencias respecto del sexo del cotizante.

Cuadro 1: Días promedio otorgados según seguro de salud y sexo, 2018*.

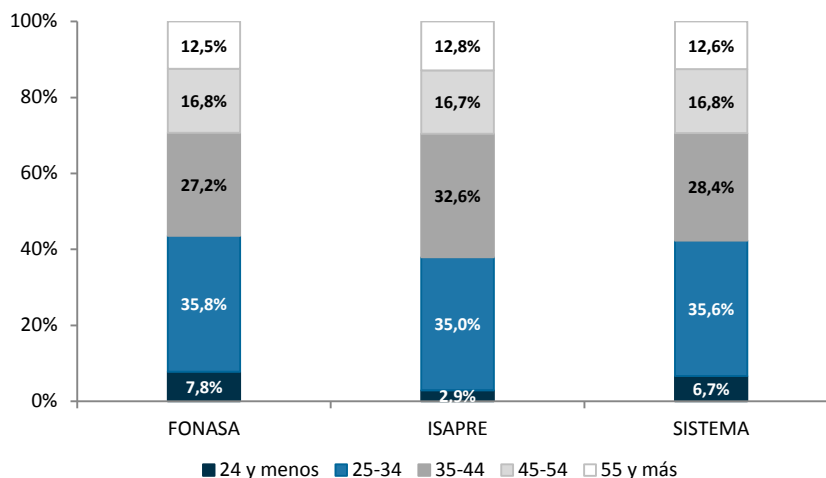
SEXO	DÍAS PROMEDIO OTORGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Hombre	17,5	15,9	17,0
Mujer	17,3	16,4	17,1
Total	17,3	16,2	17,1

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

En la Figura 5 se presenta la distribución de licencias médicas tramitadas según seguro de salud y edad. Se observa que a nivel sistema, la mayor tramitación de licencias médicas corresponde a cotizantes entre los 25 – 34 años (35,6%), seguida por los cotizantes entre los 35- 44 años (28,4%).

Figura 5: Distribución de LM mentales tramitadas LM según seguro de salud y edad, 2018*.



(*) No se incluye la participación de la categoría sin información
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

En cuanto al número de días otorgados, se observa una tendencia al alza de acuerdo a la edad del cotizante (Cuadro 2), es así como el mayor número de días otorgados corresponde a los mayores de 65 años.

Cuadro 2: Días promedio otorgados según seguro de salud y edad, 2018*.

TRAMO ETARIO	DÍAS PROMEDIO OTORGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
19 y menos	13,6	14,1	13,7
20-24	15,6	13,6	15,4
25-34	17,2	15,8	16,9
35-44	17,4	16,4	17,1
45-54	17,3	15,9	17,0
55-64	18,7	17,5	18,4
65 y más	19,9	19,1	19,7
Total	17,3	16,2	17,1

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

La distribución de licencias tramitadas por región presentada en el Cuadro 3, destaca que el mayor porcentaje de tramitación por esta patología corresponde a la Región Metropolitana, con un 58,3% en el caso de FONASA y 62,1% para ISAPREs, seguida muy por debajo por la región del Biobío con un 7,4% de las tramitaciones del sistema.

Cuadro 3: Distribución de LM mentales tramitadas según seguro de salud y región, 2018*.

REGIÓN	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	0,3%	0,4%	0,3%
Tarapacá (I)	1,6%	1,7%	1,6%
Antofagasta (II)	2,0%	3,6%	2,3%
Atacama (III)	1,2%	0,9%	1,1%
Coquimbo (IV)	2,8%	1,3%	2,5%
Valparaíso (V)	6,1%	5,6%	6,0%
Metropolitana (RM)	58,3%	62,1%	59,2%
O'Higgins (VI)	5,0%	4,1%	4,8%
Maule (VII)	4,7%	3,0%	4,3%
Ñuble (XVI)	1,4%	0,3%	1,2%
Biobío (VIII)	7,4%	7,1%	7,4%
La Araucanía (IX)	3,8%	3,3%	3,7%
Los Ríos (XIV)	0,8%	1,0%	0,8%
Los Lagos (X)	3,1%	3,3%	3,2%
Aysén (XI)	0,5%	0,4%	0,5%
Magallanes (XII)	0,8%	1,0%	0,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

En el Cuadro 4 se aprecia que en el caso de FONASA, las regiones que tienen la mayor cantidad de días otorgados son Atacama, Ñuble y Biobío. En el caso de ISAPRES, las regiones Atacama, Coquimbo y Ñuble lideran el promedio de días otorgados en este tipo de patologías, con 19,2 días en las regiones de Atacama y Coquimbo y 19,0 días en Ñuble.

Cuadro 4: Días promedio otorgados según seguro de salud y región, 2018*.

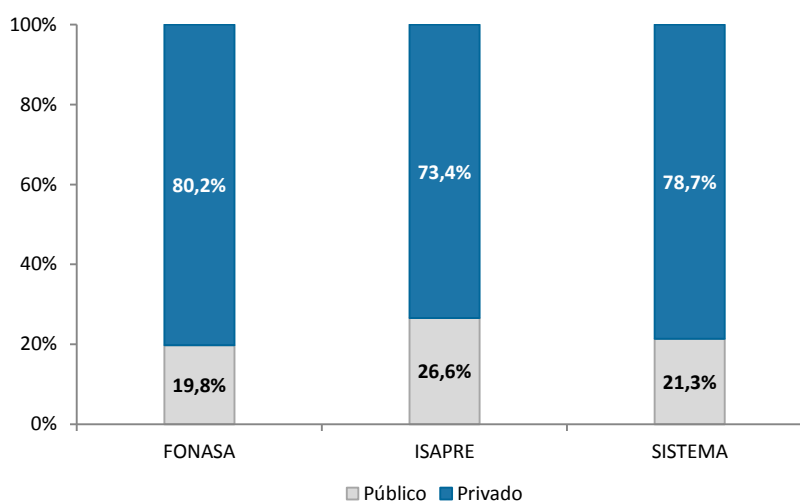
REGIÓN	DÍAS PROMEDIO OTORGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	11,7	14,2	12,4
Tarapacá (I)	18,2	17,8	18,1
Antofagasta (II)	17,1	17,1	17,1
Atacama (III)	21,1	19,2	20,7
Coquimbo (IV)	19,4	19,2	19,4
Valparaíso (V)	18,5	17,9	18,3
Metropolitana (RM)	16,7	15,3	16,3
O'Higgins (VI)	18,8	17,9	18,6
Maule (VII)	17,6	16,6	17,4
Ñuble (XVI)	20,6	19,0	20,5
Biobío (VIII)	19,9	18,4	19,6
La Araucanía (IX)	17,0	17,5	17,1
Los Ríos (XIV)	14,8	15,0	14,9
Los Lagos (X)	16,0	16,7	16,2
Aysén (XI)	15,4	15,5	15,4
Magallanes (XII)	16,8	17,6	17,0
Total	17,3	16,2	17,1

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

La Figura 6 muestra que tanto en FONASA como en ISAPREs, los cotizantes que tramitaron licencias médicas por enfermedades mentales se desempeñan principalmente en el sector privado. A nivel de sistema, las licencias médicas del sector privado representan un 78,7% mientras que el sector público un 21,3%⁴.

Figura 6: Distribución de LM mentales tramitadas según seguro de salud y tipo de sector, 2018.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

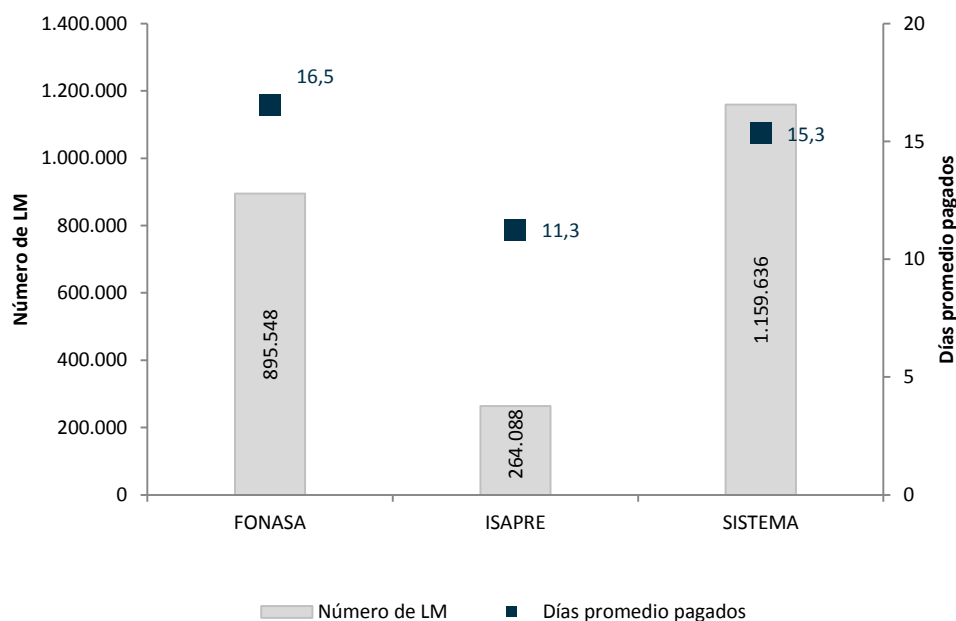
⁴ Cabe mencionar que se incluye en sector privado las LM de los trabajadores independientes.

III. LICENCIAS MÉDICAS MENTALES AUTORIZADAS⁵

Durante el año 2018 se autorizaron 1.159.636 licencias médicas por trastornos mentales (Figura 7), 77,2% correspondientes a FONASA y 22,8% a ISAPREs.

Teniendo como referencia el número de días pagados y número de licencias médicas autorizadas, se puede calcular el promedio de días pagados por cada licencia⁶. En el caso de FONASA, se observa que el número de días pagados es ampliamente superior al de ISAPREs, 16,5 y 11,3, respectivamente (diferencia de 5,2 días entre ambos seguros).

Figura 7: Número de LM mentales autorizadas y días promedio pagados según seguro de salud, 2018.



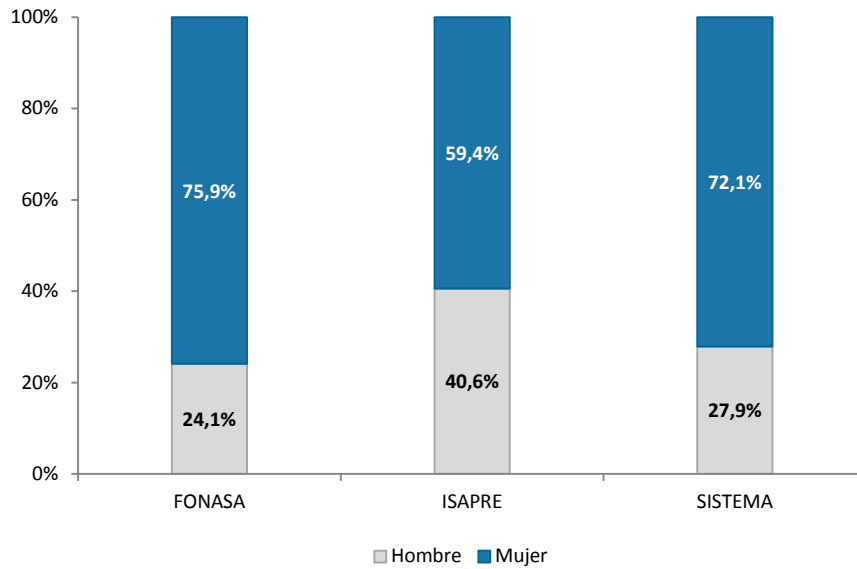
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Las mujeres presentan una mayor proporción de las licencias médicas autorizadas, 75,9% en FONASA y 59,4% en ISAPRES (Figura 8). Lo anterior, es consistente con la distribución de licencias médicas tramitadas.

⁵ Corresponde al número de licencias médicas que fueron pagadas en un respectivo año. Se incluyen las LM reclamadas y acogidas total o parcialmente, las que no necesariamente corresponden a LM tramitadas en un mismo año.

⁶ Los días promedio pagados corresponden al ratio entre el número de días pagados y número de LM autorizadas.

Figura 8: Distribución de LM mentales autorizadas según seguro de salud y sexo, 2018.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

En cuanto a los días pagados, en el Cuadro 5 se observa que no existe una gran diferencia respecto del sexo del cotizante. A nivel de sistema, en promedio se pagan 0,5 días más a mujeres que a hombres, 15,5 y 15,0, respectivamente.

Cuadro 5: Días promedio pagados por licencias médicas mentales según seguro de salud y sexo, 2018*.

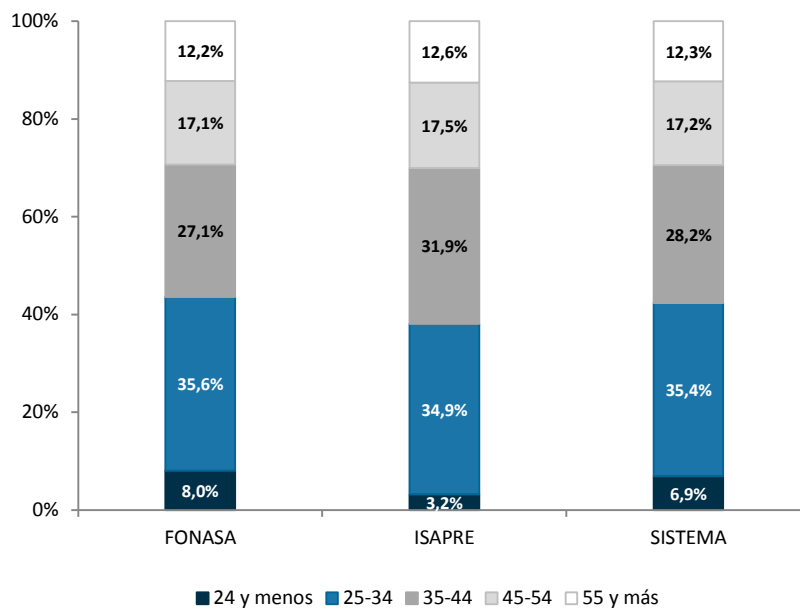
SEXO	DÍAS PROMEDIO PAGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Hombre	16,8	11,3	15,0
Mujer	16,5	11,2	15,5
Total	16,5	11,3	15,3

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Similar a la distribución de licencias médicas tramitadas, la Figura 9 muestra que el mayor número de licencias médicas autorizadas para ambos seguros de salud corresponde a los cotizantes pertenecientes al tramo de edad 25-34 años (35,4%), seguido por el rango etario 35-44 años.

Figura 9: Distribución de LM mentales autorizadas según seguro de salud y edad, 2018*.



(*) No se incluye la participación de la categoría sin información
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

En el Cuadro 6 se presenta el número de días pagados de acuerdo a la edad del cotizante, del cual se observa la misma tendencia creciente que se evidenciaba en las licencias médicas tramitadas con la edad. Al respecto, para los cotizantes mayores de 65 años FONASA paga en promedio 18,9 días mientras que este valor es de 12,9 días en ISAPRES.

Cuadro 6: Días promedio pagados por licencias médicas mentales según seguro de salud y edad, 2018*.

TRAMO ETARIO	DÍAS PROMEDIO PAGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
19 y menos	12,6	9,4	12,5
20-24	14,9	9,0	14,3
25-34	16,4	10,7	15,1
35-44	16,7	11,5	15,3
45-54	16,4	11,7	15,3
55-64	17,6	12,4	16,4
65 y más	18,9	12,9	17,7
Total	16,5	11,3	15,3

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

De la misma forma que se señaló anteriormente, en el Cuadro 7 se visualiza que es en la región Metropolitana donde se concentra el mayor número de licencias mentales autorizadas, lo que corresponde a un 59,5% en FONASA y a 63,2% en el caso de ISAPRES (60,3% a nivel de sistema).

Cuadro 7: Distribución de LM mentales autorizadas según seguro de salud y región, 2018*.

REGIÓN	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	0,3%	0,5%	0,3%
Tarapacá (I)	1,6%	1,6%	1,6%
Antofagasta (II)	2,1%	3,2%	2,3%
Atacama (III)	1,1%	0,8%	1,0%
Coquimbo (IV)	2,8%	1,3%	2,4%
Valparaíso (V)	5,9%	5,4%	5,8%
Metropolitana (RM)	59,5%	63,2%	60,3%
O'Higgins (VI)	4,6%	3,3%	4,3%
Maule (VII)	4,6%	2,9%	4,2%
Ñuble (XVI)	1,4%	0,4%	1,2%
Biobío (VIII)	7,4%	7,4%	7,4%
La Araucanía (IX)	3,7%	3,3%	3,6%
Los Ríos (XIV)	0,7%	1,1%	0,8%
Los Lagos (X)	3,1%	3,6%	3,2%
Aysén (XI)	0,5%	0,4%	0,5%
Magallanes (XII)	0,7%	0,9%	0,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Las regiones donde se paga una mayor cantidad de días en promedio en el caso de FONASA son Atacama, Ñuble y Biobío (Cuadro 8). En ISAPREs, éstas corresponden a las regiones de Ñuble, Biobío y Tarapacá.

Cuadro 8: Días promedio pagados por licencias médicas mentales según seguro de salud y región, 2018*.

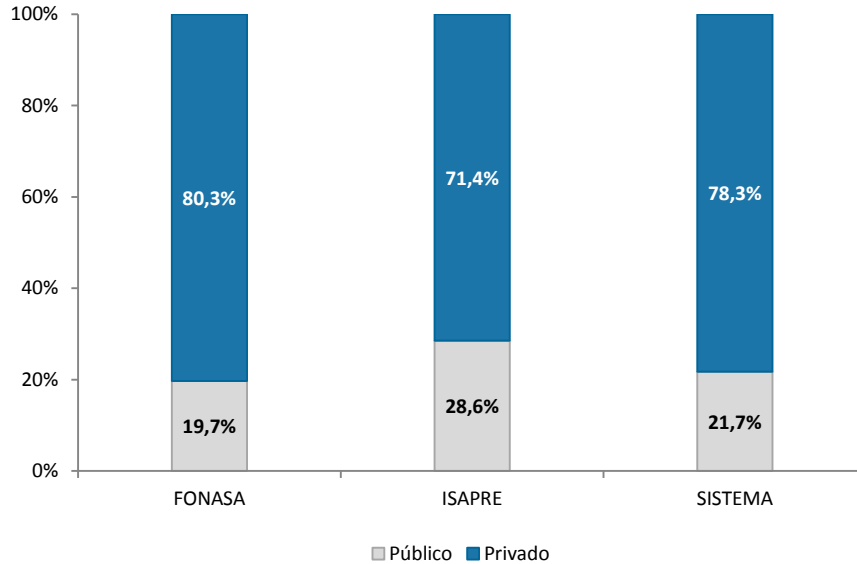
REGIÓN	DÍAS PROMEDIO PAGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	10,2	8,8	9,8
Tarapacá (I)	17,5	12,4	16,3
Antofagasta (II)	16,6	11,4	15,0
Atacama (III)	20,0	10,4	18,3
Coquimbo (IV)	18,2	11,2	17,4
Valparaíso (V)	17,5	11,8	16,3
Metropolitana (RM)	15,9	11,0	14,8
O'Higgins (VI)	18,1	11,7	16,9
Maule (VII)	17,1	9,7	15,9
Ñuble (XVI)	19,8	14,7	19,5
Biobío (VIII)	19,1	13,7	17,9
La Araucanía (IX)	16,0	10,2	14,8
Los Ríos (XIV)	13,9	9,9	12,6
Los Lagos (X)	15,0	11,6	14,1
Aysén (XI)	14,6	9,7	13,7
Magallanes (XII)	15,3	12,0	14,4
Total	16,5	11,3	15,3

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

En línea con lo observado en las licencias médicas tramitadas, para ambos seguros de salud, se observa que del total de licencias médicas autorizadas, la mayor proporción corresponden al sector privado (Figura 10)⁷.

Figura 10: Distribución de LM mentales autorizadas según seguro de salud y tipo de sector, 2018.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Respecto de los días pagados, se observa en el Cuadro 9 que en ambos seguros de salud se paga una mayor cantidad de días a los trabajadores del sector privado, esta diferencia es mayor en ISAPREs respecto a FONASA.

Cuadro 9: Días promedio pagados por licencias médicas mentales según seguro de salud y tipo de sector, 2018.

TIPO DE SECTOR	DÍAS PROMEDIO PAGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Público	15,2	8,1	13,1
Privado	16,9	12,5	16,0
Total	16,5	11,3	15,3

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

IV. LICENCIAS MÉDICAS MENTALES RECHAZADAS

Durante el año 2018 se rechazaron 234.821 licencias médicas por patologías mentales (Figura 11), 51,1% corresponde a ISAPREs y 48,9% a FONASA. Se observa que ISAPREs presenta una tasa de rechazo de licencias médicas⁸ muy superior respecto a FONASA, 40,6% y 11,4%, respectivamente⁹.

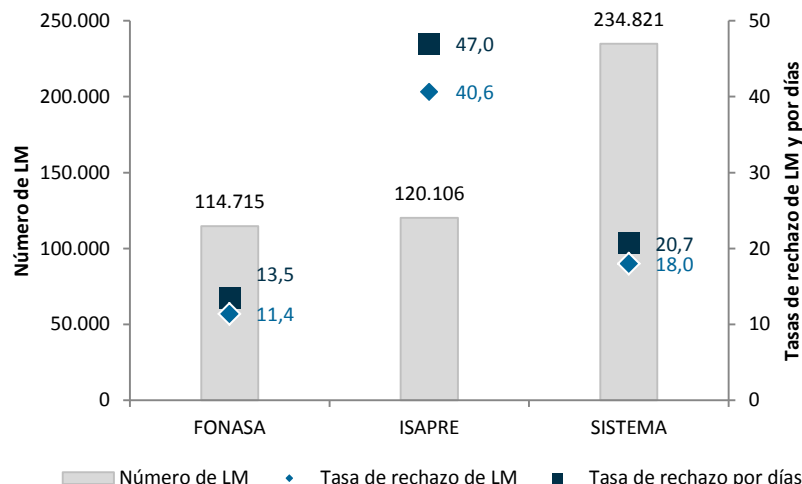
⁷ Cabe mencionar que se incluye en sector privado las LM de los trabajadores independientes.

⁸ La tasa de rechazo por LM corresponde al ratio entre el número de LM rechazadas y número de LM tramitadas por 100.

⁹ La tasa general de rechazo de LM en el año 2018 fue de 5,1% en FONASA 15,0% en ISAPREs.

Por otro lado, la tasa de rechazo por días¹⁰ entre el seguro público y el privado también evidencia una alta diferencia, es así como en FONASA es de 13,5% mientras que en ISAPRE alcanza un valor de 47,0%.

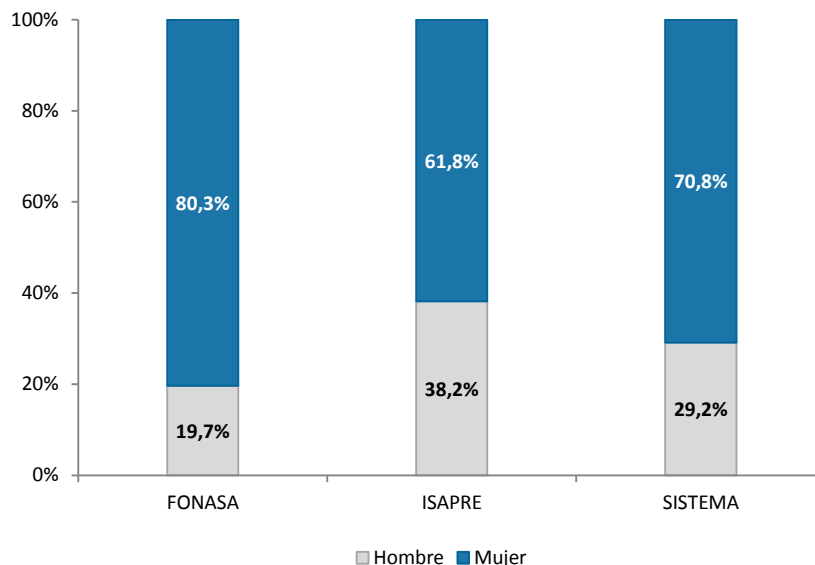
Figura 11: Número de LM mentales rechazadas y tasa de rechazo por LM y días según seguro de salud, 2018.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Del total de licencias médicas mentales rechazadas en el sistema de salud público, 80,3% corresponden a mujeres (Figura 12). Por su parte, en el sector privado las licencias médicas rechazadas de las mujeres representan un 61,8%.

Figura 12: Distribución de LM mentales rechazadas según seguro de salud y sexo, 2018.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

¹⁰ La tasa de rechazo por días corresponde al ratio entre el número de días rechazados y número de días otorgados por 100.

Como se observa en el Cuadro 10, la tasa de rechazo de licencias médicas por enfermedades mentales es superior para las mujeres en ambos seguros de salud. Análogamente, en cuanto a días rechazados, se observa en FONASA e ISAPREs que los porcentajes de rechazos son superiores en las mujeres respecto a los hombres.

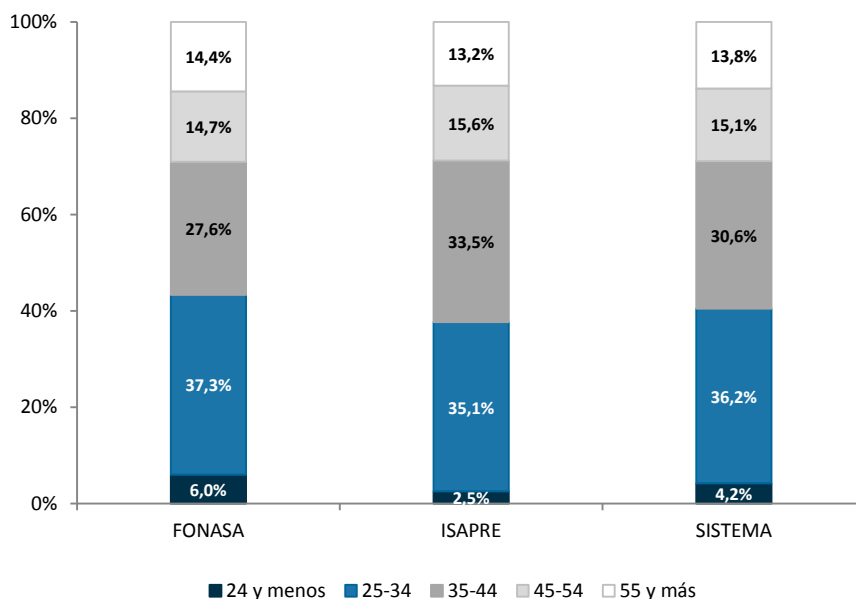
Cuadro 10: Tasa de rechazo por LM mentales y días según seguro de salud y sexo, 2018.

SEXO	TASA DE RECHAZO DE LM			TASA DE RECHAZO POR DÍAS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Hombre	9,5	39,2	19,2	11,4	45,1	21,8
Mujer	11,9	41,6	17,5	14,1	48,2	20,3
Total	11,4	40,6	18,0	13,5	47,0	20,7

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

En cuanto al nivel de rechazo según tramo etario, en la Figura 13 se visualiza que éste se concentra entre los 25 y 34 años.

Figura 13: Distribución de LM mentales rechazadas según seguro de salud y edad, 2018*.



(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Con respecto a las tasas de rechazo según tramo etario, las más altas se centran entre los 25 y 44 años y a partir de los 55 años, siendo para ISAPREs más del triple de lo presentado en FONASA (Cuadro 11). El rechazo por días es mayor para los cotizantes de 55 años y más.

Cuadro 11: Tasa de rechazo por LM mentales y días según seguro de salud y edad, 2018*.

TRAMO ETARIO	TASA DE RECHAZO DE LM			TASA DE RECHAZO POR DÍAS		
	FONASA	ISAPRES	SISTEMA	FONASA	ISAPRES	SISTEMA
19 y menos	3,4	31,5	4,8	4,0	35,3	5,7
20-24	9,0	35,4	11,7	10,6	40,8	13,3
25-34	11,9	40,8	18,3	13,7	46,8	20,6
35-44	11,5	41,9	19,4	13,5	48,0	22,1
45-54	9,9	37,9	16,2	12,1	44,4	18,9
55-64	12,6	41,5	19,5	15,8	49,2	23,4
65 y más	15,7	44,0	21,4	18,6	50,7	24,8
Total	11,4	40,6	18,0	13,5	47,0	20,7

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

En el Cuadro 12 se observa que en FONASA las licencias médicas por trastornos mentales se rechazan mayoritariamente en las regiones Metropolitana, O'Higgins y Biobío. Por su lado, las licencias médicas rechazadas de ISAPRES se centralizan en las regiones Metropolitana, Biobío y Valparaíso.

Cuadro 12: Distribución de LM mentales rechazadas según seguro de salud y región, 2018*.

REGIÓN	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	0,5%	0,3%	0,4%
Tarapacá (I)	1,6%	1,8%	1,7%
Antofagasta (II)	1,4%	4,1%	2,8%
Atacama (III)	2,0%	1,1%	1,5%
Coquimbo (IV)	3,4%	1,3%	2,3%
Valparaíso (V)	7,6%	6,0%	6,8%
Metropolitana (RM)	49,1%	60,5%	54,9%
O'Higgins (VI)	8,7%	5,1%	6,9%
Maule (VII)	5,5%	3,1%	4,2%
Ñuble (XVI)	1,2%	0,3%	0,7%
Biobío (VIII)	8,0%	6,7%	7,3%
La Araucanía (IX)	4,7%	3,3%	4,0%
Los Ríos (XIV)	1,2%	0,8%	1,0%
Los Lagos (X)	3,2%	2,8%	3,0%
Aysén (XI)	0,4%	0,4%	0,4%
Magallanes (XII)	1,5%	1,0%	1,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

Las regiones de Magallanes, O'Higgins y Atacama son las que tienen las más altas tasas de rechazo para FONASA (Cuadro 13), en el caso de ISAPRES, éstas se concentran en las regiones de O'Higgins, Atacama y Antofagasta. Respecto del rechazo por días a nivel sistema, las regiones con más rechazos son Magallanes, O'Higgins y Atacama.

Cuadro 13: Tasa de rechazo por LM mentales y días según seguro de salud y región, 2018*.

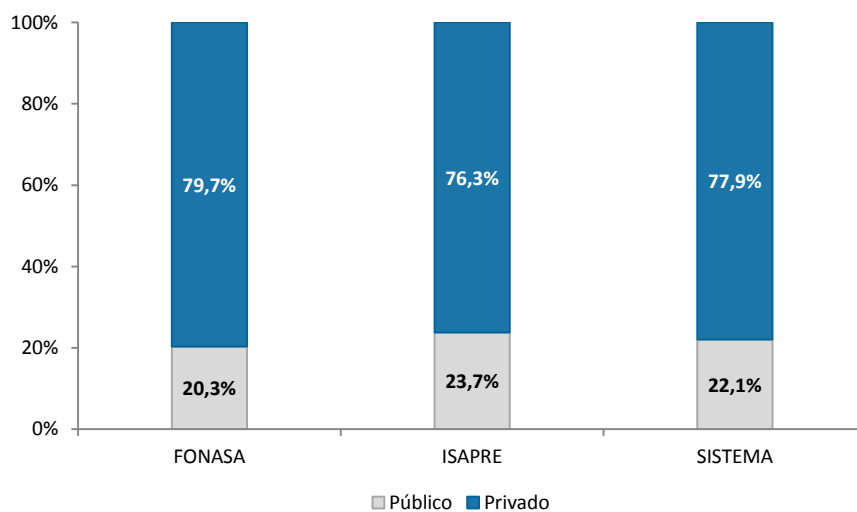
REGIÓN	TASA DE RECHAZO DE LM			TASA DE RECHAZO POR DÍAS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	15,9	30,8	19,8	19,2	37,5	24,7
Tarapacá (I)	11,1	44,3	18,7	12,8	48,6	21,0
Antofagasta (II)	7,8	46,8	21,2	8,7	53,0	23,9
Atacama (III)	18,8	47,3	24,0	21,7	54,3	27,2
Coquimbo (IV)	13,4	41,6	16,8	16,7	48,4	20,4
Valparaíso (V)	14,2	43,5	20,5	16,9	50,7	24,0
Metropolitana (RM)	9,6	39,6	16,7	11,5	46,0	19,2
O'Higgins (VI)	19,7	51,6	25,8	22,0	57,1	28,4
Maule (VII)	13,2	41,6	17,6	14,2	48,2	19,2
Ñuble (XVI)	9,8	35,3	11,6	11,9	40,8	13,7
Biobío (VIII)	12,2	38,1	17,9	14,3	43,3	20,3
La Araucanía (IX)	14,0	40,8	19,4	16,8	48,2	23,4
Los Ríos (XIV)	18,5	33,5	22,6	18,7	40,8	24,8
Los Lagos (X)	11,8	34,8	17,2	13,4	41,1	20,2
Aysén (XI)	9,7	39,0	15,3	11,1	44,8	17,6
Magallanes (XII)	21,5	42,9	27,1	25,3	49,1	31,8
Total	11,4	40,6	18,0	13,5	47,0	20,7

(*) No se incluye la participación de la categoría sin información

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

No se observan diferencias importantes en la distribución de las licencias médicas rechazadas por tipo de sector, al comparar ambos seguros de salud. Al respecto, en FONASA del total de licencias médicas rechazadas, el 79,7% corresponden a licencias médicas del sector privado, esta cifra alcanza a 76,3% en ISAPRES¹¹.

Figura 14: Distribución de LM mentales rechazadas según seguro de salud y tipo de sector, 2018.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

¹¹ Cabe mencionar que se incluye en sector privado las LM de los trabajadores independientes.

El Cuadro 14 muestra que la tasa de rechazo de licencias médicas en FONASA es levemente superior para el sector público que para el sector privado, 11,7% y 11,3%, respectivamente, mientras que en ISAPREs la tasa de rechazo de licencias médicas es mayor en el sector privado. La tasa de rechazo por días tramitados evidencia la misma situación que en el caso anterior.

Cuadro 14: Tasa de rechazo por LM mentales y días según seguro de salud y tipo de sector, 2018*.

SEXO	TASA DE RECHAZO DE LM			TASA DE RECHAZO POR DÍAS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Público	11,7	36,3	18,6	14,7	44,5	22,8
Privado	11,3	42,2	17,8	13,2	47,9	20,1
Total	11,4	40,6	18,0	13,5	47,0	20,7


(*) No se incluye la participación de la categoría sin información
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2019).

V. COMENTARIOS FINALES

La información presentada en este trabajo corresponde a las principales estadísticas de tramitación, pago y rechazo de licencias médicas de origen común por patologías mentales del sistema público y privado de salud para el año 2018. Los datos se presentan tanto en términos generales como por características demográficas y de empleabilidad (sexo, tramo etario, región y tipo de sector en el que se desempeña el trabajador). Se observa que las licencias médicas tramitadas por trastornos mentales representan el 22,9% del total de licencias tramitadas en el año 2018, lo que se traduce en un 26,9% del gasto en SIL.

Del total de licencias médicas tramitadas por enfermedades mentales de origen común, un 77,4% corresponde a FONASA y un 22,6% a ISAPREs. En cuanto al sexo del cotizante, las mujeres son las que presentan las mayores tramitaciones para ambos seguros de salud. Asimismo, tanto en el seguro público como en el privado, éstas se concentran en el tramo etario entre los 25 y 34 años. Cabe destacar que la región Metropolitana concentra el 59,2% respecto del total del país. Por otro lado, los cotizantes que tramitaron licencias médicas por esta patología se desempeñan principalmente en el sector privado (78,7%).

En relación a las licencias médicas autorizadas, el 77,2% de las licencias médicas fueron autorizadas por FONASA y el 22,8% restante por ISAPREs. Por otro lado, el seguro público paga 16,5 días por licencia médica, mientras que el privado paga en promedio 11,3 días. En ambos seguros de salud, y en línea con las tramitaciones, las mujeres tienen la mayor participación en la autorización de licencias. El mayor número de licencias pagadas se concentra en el rango etario de 25–34 años, aunque la mayor cantidad de días pagados corresponde a los cotizantes mayores a 65 años en ambos seguros de salud. La región Metropolitana concentra el mayor número de autorizaciones, 59,5% para FONASA y 63,2% en ISAPREs. En las regiones de Ñuble, Atacama y Biobío se paga un mayor número de días en promedio a nivel de sistema. De igual forma con lo que ocurre en las licencias médicas tramitadas, para ambos seguros de salud, se observa que del total de licencias médicas autorizadas la mayor proporción corresponden al sector privado.



Por último, en cuanto al rechazo, se observa una gran diferencia en la tasa de rechazo de licencias médicas por enfermedades mentales entre ambos seguros, mientras en el seguro público se rechaza un 11,4% de las licencias médicas por este tipo de patología, en el sector privado se rechaza el 40,6%. Se presenta además una mayor tasa de rechazo para mujeres que para hombres según seguro de salud. En términos generales, el tramo etario con un mayor rechazo de licencias médicas se concentra entre los 25 y 34 años. A nivel sistema, las regiones Magallanes, O'Higgins y Atacama son las que tienen las más altas tasas de rechazo de licencia médica. Respecto del tipo de sector, la tasa de rechazo de licencias médicas y por días, en el caso de FONASA es mayor para el sector público que para el privado, contrario a lo que sucede en ISAPREs, donde estas tasas de rechazo son mayores en el sector privado.



**UNIDAD DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

